

# CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 01/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 10/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PROCESOS DE RESTAURACIÓN	PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN MATERIALES PÉTREOS Y PINTURA MURAL	3º	8º	6	Optativa
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>JORGE ALBERTO DURÁN SUÁREZ (CU)</li> <li>JESÚS MONTOYA HERRERA (PAD)</li> </ul>			Dpto. de Escultura, Facultad de Bellas Artes. Avenida de Andalucía S/N 18071. Granada. escultur@ugr.es. Tel. 958243098		
			<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="mailto:giorgio@ugr.es">giorgio@ugr.es</a></li> <li><a href="mailto:montoya@ugr.es">montoya@ugr.es</a></li> </ul>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Prof. Durán: <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0d2bd2f7645eba75e15811354c323832">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0d2bd2f7645eba75e15811354c323832</a>		
			Prof. Montoya: <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c87f6c5d7c798a9cb18135c0fc0a0e45">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c87f6c5d7c798a9cb18135c0fc0a0e45</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales			Grado en Bellas Artes Grado en Historia del Arte		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



#### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Haber superado la asignatura Introducción a la conservación y restauración de materiales pétreos y revestimientos murales impartida en el Módulo V, o los mismos contenidos en estudios afines.
- Se recomienda tener desarrollada buena habilidad en procedimientos artísticos y tecnológicos.
- Se recomienda tener buenas habilidades en la utilización de programas informáticos tipo CAD y 3D.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Profundización en los conocimientos técnicos y de procedimiento para proyectar, planificar y ejecutar las intervenciones de conservación y restauración de materiales pétreos. Definición de los tratamientos y criterios de conservación y de restauración de este tipo de Bienes Culturales. Metodología y praxis de ejecución de los tratamientos específicos de conservación y restauración de materiales pétreos.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- **1(CG)** Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- **2(CG)** Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio
- **3(CG)** Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación-restauración.
- **4(CG)** Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código deontológico de la profesión de conservación-restauración.
- **5(CG)** Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- **8(CG)** Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.
- **25(CE)** Conocer los tratamientos de conservación-restauración de los Bienes Culturales para su adecuada selección y aplicación.
- **27(CE)** Dotar de los recursos y capacidades necesarias para planificar, dirigir y supervisar proyectos de conservación-restauración.
- **29(CE)** Dotar de las habilidades y capacidades necesarias para ejecutar la intervención directa sobre conjuntos o colecciones de Bienes Culturales y su supervisión técnica.
- **30(CE)** Proporcional de los recursos y capacidades necesarias para determinar y aplicar la metodología específica en cada tipo de tratamiento de conservación y restauración.
- **31(CE)** Dotar de los recursos y habilidades necesarias para ejecutar los sistemas de presentación que requiera la obra patrimonial, de acuerdo a sus cualidades estéticas, históricas y materiales.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Según los objetivos generales del Grado el objetivo fundamental de esta asignatura consiste en:

- Conocer y aplicar la metodología de intervención en los Bienes Culturales en piedra: la terminología, los materiales, las herramientas y los instrumentos inherentes a los tratamientos de Conservación y Restauración.

Los objetivos específicos son:

- Conocer los factores específicos que alteran y/o degradan los Bienes Culturales en soporte



pétreo, así como las formas en que se manifiestan.

- Conocer los instrumentos y métodos de examen de los Bienes Culturales en soporte pétreo.
- Conocer las principales técnicas de intervención en soportes pétreos naturales o artificiales.
- Conocer las metodologías de intervención preventiva en monumentos con soportes de naturaleza pétreo.
- Potenciar la investigación en el desarrollo de proyectos de conservación y restauración de materiales pétreos, ubicados, o no, a la intemperie.
- Preparar profesionales con capacidad de dirigir proyectos de conservación y restauración de materiales pétreos y dar a conocer el espectro profesional concerniente a conservación y restauración de obras realizadas en materiales pétreos, tanto en el ámbito privado como en lo público.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

Parte I: Introducción y antecedentes. Soportes pétreos, naturales y artificiales.

I. 1: Introducción a la Restauración-Conservación de Materiales Pétreos, su composición y propiedades de las rocas naturales y artificiales

I. 2: La naturaleza de los materiales pétreos, naturales, en escultura, construcción y ornamentación: propiedades físicas.

I. 3. La naturaleza de los materiales pétreos artificiales.

Parte II: Procesos específicos de alteración en materiales pétreos.

II. 4: Alteración y clima. Alteración mecánica en obras monumentales.

II. 5: Alteración química, en ambientes contaminados, alteraciones debidas a las sales solubles y alteración biológica en materiales pétreos naturales y artificiales.

II. 6: Identificación y cartografía de materiales, alteraciones e intervenciones en Bienes Culturales realizados en soportes pétreos, naturales y artificiales.

Parte III: Técnicas de Restauración y Conservación.

III. 7: Métodos de restauración.

III. 8: Preconsolidación-fijación en soportes pétreos.

III. 9: Limpieza de superficies alteradas.

III. 10: Consolidación y protección de los materiales pétreos.

III. 11: Diseño y aplicación de morteros de restauración: procedimientos técnicos para la mejora en la aplicación de morteros de restauración.

III. 12: Sustitución de piezas: procedimientos técnicos para la mejora de la intervención de sustitución de piezas.

III. 13: Control y seguimiento de las intervenciones.



## TEMARIO PRÁCTICO:

### Seminarios

1. Alteración de monumentos locales y regionales, susceptibles de ser intervenidos. Diseño de propuestas restauradoras.
2. Control de calidad en los materiales de restauración. Técnicas de aplicación. Métodos instrumentales y ensayos para el control de las alteraciones y seguimiento de las intervenciones.
3. Estudio de resultados de investigación concernientes a la conservación y restauración de materiales pétreos, publicados en medios de difusión con calidad contrastada.

### Prácticas.

1. Aplicación de las técnicas de cuantificación de las alteraciones en materiales pétreos expuestos a la intemperie.
2. Diseño y producción de materiales para restauración de materiales pétreos y murales.
3. Restauración de obras de material pétreo, natural-artificial, en soportes escultóricos, arquitectónicos y ornamentales.

### Salidas de campo

En su caso, cuantas procedan y puedan adecuarse a la distribución horaria de la asignatura, orientadas a monumentos realizados en material pétreo de ámbito local y regional para evaluación de los soportes, sus alteraciones, análisis de sus intervenciones y formulación de propuestas restauradoras.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Birks, T. (1997). Guía completa del ceramista. Editorial Blume. 192 p.
- Amoroso, G.G. y Fassina, V. (1983) Stone Decay and Conservation. Atmospheric Pollution, Cleaning and Protection. Materials Science Monographs, 11. Elsevier, Amsterdam, 150 p.
- Ashurst, J. y Dimes, F.G. (1990) Conservation of Boulding and Decorative Stone. Butterworth-Heinemann, London, Vol. 1, 193 p. y Vol. 2, 254 p.
- Horie, C.V. (1987) Materials for Conservation. Organic Consolidants, Adhesives and Coatings, Butterworths, London, 281 p.
- Lazzarini, L. y Laurenzi-Tabasso, M. (1986) Il Restauro della Pietra. Ed. Dott. Antonio Millani, Padova, 317 p.
- Winkler, E.M. (1973) Stone: Properties, Durability in Man's Environment. Applied Mineralogy, 4. Springer-Verlag, Viena, 230 p.
- Gorchakov, G.I. (1984). Materiales de construcción. Talleres Ramos. México, 400 p.
- López Jimeno, C. (1995). Manual de rocas ornamentales. Prospección, explotación, elaboración y colocación. Entorno gráfico. Madrid. 696 p.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Advanced Methods and Techniques for the Study of Stone Decay, Cleaning and Conservation. Meeting of the Group Petrography of the Stone Committee. ICOMOS. Pavía. 1986.
- Alteración de Granitos y Rocas Afines, Empleados como Materiales de Construcción. Actas del Workshop, CSIC,



Madrid, 1993.

- Álvarez Lopera, J. (1977) La Alhambra entre la conservación y la restauración (1905-1915). Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, 14, 29-31.
- Analytical Methodologies for the Investigation of Damaged Stones. Advanced Workshop, Università degli Studi di Pavia, 1990.
- Case Studies in the Conservation of Stone and Wall Paintings. Contributions to the Bologna Congress. 1986.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- ICCROM: International Centre for the Study of the Preservation and the Restoration of Cultural Property <http://www.iccrom.org/>
- The Getty Conservation Institute. <http://www.getty.edu/conservation/>
- Centro C.N.R. Gino Bozza. <http://www.icvbc.cnr.it/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Los recursos docentes que se emplearán en CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS serán diversos: exposición oral de contenidos teórico-prácticos, comentario y análisis de bibliografía recomendada y realización de prácticas sobre los temas propuestos. Así mismo el alumno contará con las tutorías (presenciales y virtuales) y con el apoyo telemático que se ofrecerá a través del servicio web “PRADO” (<https://prado.ugr.es/>).



Actividades formativas	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	HORA S	%
Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos.	<b>AP1</b> Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas)	1(CG), 2 (CG), 3(CG), 4(CG), 8(CG), 25(CE), 27(CE), 30(CE), 31(CE)	0,8	20	
Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.	<b>AP2</b> Trabajo dirigido en el aula-taller. Seminarios.	4(CG), 5(CG), 8(CG), 25(CE), 27(CE), 30(CE), 31(CE)	0,4	10	70
Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	<b>AP3</b> Actividades prácticas.	1(CG), 2 (CG), 3(CG), 4(CG), 8(CG), 25(CE), 29(CE), 30(CE), 31(CE)	3	75	
<b>TOTAL ECTS / HORAS PRESENCIALES</b>			<b>4,2</b>	<b>105</b>	<b>70</b>
Instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.	<b>AP5</b> Tutorías académicas	1(CG), 2 (CG), 3(CG), 4(CG), 5(CG), 8(CG)	0,4	10	
Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.	<b>ANP1</b> Actividades no presenciales individuales y en grupo	2 (CG), 3(CG), 4(CG), 5(CG), 8(CG), 25(CE), 27(CE), 30(CE)	1,4	35	30
Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo.					



**TOTAL ECTS / HORAS ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO**

1,8

45

30

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
	T1-T2 P1 Sem 1	2.86	3.43	0.5							
	T2-3 P1 Sem 1	2.86	3.43	0.5							
	T4-5 P1 Sem 2	2.86	3.43	0.5							
	T6-7 P1 Sem 2	2.86	3.43	0.5							
	T8-9 P1 Sem 2	2.86	3.43	0.5					1		
...	T10-11 P1	2.86	3.43				1	1		1	
...	T12-13 P2	2.86	3.43				1	1			
...	P2		7								
...	P2		7				1	1			
...	P2		7								
...	P2		7								
...	P2		7							1	
...	P2		7				1	1		1	
...	P2		7				1	1		1	
...	P2		7								
<b>Total horas</b>		20	80	2.5	2.5		5	5	30	5	

Firma (1): CARMEN BERMUDEZ SANCHEZ  
En calidad de: Secretario/a de Departamento



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
grados.ugr.es



### Clases teóricas expositivas

*Descripción:* Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los temas propuestos en la asignatura, con la finalidad de transmitir los contenidos de la materia posibilitando la reflexión, y facilitando el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos para formar una mentalidad crítica.

### Actividades prácticas en el aula-taller

*Descripción:* Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.

*Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

### Actividades no presenciales individuales y/o en grupo (Estudio y trabajo autónomo)

*Descripción:* Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.

- Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos. Lecturas y estudio.
- Salidas de campo consistentes entre otras en: visita de exposiciones y ferias de arte, elaboración de cuadernos de campo relativos al ámbito de conocimiento de la asignatura.

#### *Propósito:*

- Favorecer en el estudiante la capacidad para regular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- El sistema de evaluación del alumno será mediante evaluación continua, con derecho a dos convocatorias por curso. Se muestra el desglose porcentual de las diferentes actividades evaluables en sistema continuo:

Examen oral/escrito	35%
Examen práctico	25%
Ejercicios	30%
Seminarios	5%
Asistencia	5%

- El examen oral / escrito, podrá ser sustituido, en su caso, por la elaboración de memorias o informes sobre restauración de obras.
- Según normativa existen tres modalidades de evaluación:

**1-Evaluación continua.** Sistema general de evaluación - SE2 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 30% de faltas (tanto en horas prácticas como teóricas) conllevará perder el derecho a la misma.

**2. Evaluación única final.** Convocatoria ordinaria. Para los estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarlo al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación. Convocatoria extraordinaria, para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria.

- Materia objeto de examen: Conservación y restauración de materiales pétreos



- Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>
- Condiciones: No haber superado la asignatura mediante evaluación continua o haber solicitado esta evaluación final (por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación.
- Modalidad: Teórico-práctica a través de ejercicio escrito.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura, mediante el acierto y/o precisión de las cuestiones planteadas en un tiempo establecido. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).
- Documentación: D.N.I.
- Revisión de exámenes. Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes.

**3. Evaluación por tribunal:** A la que podrán acogerse los/as estudiantes solicitándolo al Departamento, con una antelación mínima de 15 días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales, mediante escrito motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifique, renunciando a las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. Será el tribunal quien indique las características de las pruebas atendiendo la Guía Docente.

- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

**Evaluación única final.** Convocatoria ordinaria. Para los estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarlo al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación. Convocatoria extraordinaria, septiembre: Para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria.

- Sistema de evaluación: Examen de contenidos teóricos y prácticos mediante ejercicio escrito.
- Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>
- Condiciones: No haber superado la asignatura mediante evaluación continua o haber solicitado esta evaluación final (por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación.
- Modalidad: Teórico-práctica a través de ejercicio escrito presencial o por vía telemática.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).
- Documentación: D.N.I.
- Revisión de exámenes. Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes.

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en



cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL  
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web:  
<http://escultura.ugr.es/pages/profesorado>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico institucional UGR a través de PRADO-UGR.

Herramientas sincrónicas, en su caso: Google Meet, Jitsi Meet.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de los siguientes modos:

- Clases teóricas expositivas, de debate y seminarios temáticos:
  - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico institucional UGR a través de PRADO-UGR.) y sincrónicas (Google Meet o Jitsi.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
  - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  - Trabajo autónomo de los estudiantes a realizar en casa.
- Análisis y reflexión material de lectura, audiovisual u otro material online sugeridos por los docentes relacionados con el contenido teórico, disponible en la plataforma PRADO.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
  - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
  - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
  - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico institucional UGR a través de PRADO-UGR.) y sincrónicas (Google Meet o Jitsi.).

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- **Criterios y porcentaje de la calificación.**
  - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada del examen escrito, las prácticas, seminarios y trabajos propuestos por los docentes. **60 %**
  - Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memorias u otros ejercicios relacionados con el contenido teórico de la asignatura. **35 %**
  - Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas **5%.**
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos suficientes, desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, PRADO EXAMEN, Correo electrónico UGR.) y sincrónicas (Google Meet o Jitsi)

#### Convocatoria Extraordinaria

- Sistema de evaluación: Examen de contenidos teóricos y prácticos mediante ejercicio escrito
- Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>
- Condiciones: No haber superado la asignatura mediante evaluación continua
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, PRADO EXAMEN, Correo electrónico UGR, etc.) y sincrónicas (Google Meet o Jitsi.).

#### Evaluación Única Final

**Evaluación única final.** Convocatoria ordinaria. Para los estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarlo al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación. Convocatoria extraordinaria, septiembre: Para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria.

- Sistema de evaluación: Examen de contenidos teóricos y prácticos mediante ejercicio escrito.
- Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>
- Condiciones: No haber superado la asignatura mediante evaluación continua o haber solicitado esta evaluación final (por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su



pertinencia o desestimación.

- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos suficientes, desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).
- Revisión de exámenes. Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, PRADO EXAMEN, Correo electrónico UGR.) y sincrónicas (Google Meet, Jitsi Meet, etc.).

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web:

<http://escultura.ugr.es/pages/profesorado>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR.

Herramientas sincrónicas, en su caso: Google Meet, Jitsi Meet.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas expositivas, de debate y seminarios temáticos:  
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR) y sincrónicas (Google Meet o Jitsi Meet).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado, junto a resolución de ejercicio escrito (Examen).
- Trabajos y prácticas propuestas por el profesorado adaptado a la situación de confinamiento a realizar en casa por parte de los estudiantes.
- Análisis y reflexión material de lectura, audiovisual u otro material online sugeridos por los docentes relacionados con el contenido teórico, disponible en la plataforma PRADO.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:  
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR) y sincrónicas (Google Meet o Jitsi Meet).

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



- Evaluación continua. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- **Criterios y porcentaje de la calificación.**
  - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada del examen escrito, las prácticas, seminarios y trabajos propuestos por los docentes. **60 %**
  - Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memorias u otros ejercicios relacionados con el contenido teórico de la asignatura. **35 %**
  - Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas **5%.**
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos suficientes, desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, PRADO EXAMEN, Correo electrónico UGR.) y sincrónicas (Google Meet o Jitsi Meet)

#### Convocatoria Extraordinaria

- Sistema de evaluación: Examen de contenidos teóricos y prácticos mediante ejercicio escrito.
- Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>
- Condiciones: No haber superado la asignatura mediante evaluación continua
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos suficientes desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).
- Se desarrollará través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, PRADO EXAMEN, Correo electrónico UGR, etc.) y sincrónicas (Google Meet, o Jitsi Meet.).

#### Evaluación Única Final

**Evaluación única final.** Convocatoria ordinaria. Para los estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarlo al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación. Convocatoria extraordinaria, septiembre: Para los/as estudiantes que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria.

- Sistema de evaluación: Examen de contenidos teóricos y prácticos mediante ejercicio escrito.
- Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>
- Condiciones: No haber superado la asignatura mediante evaluación continua o haber solicitado esta evaluación final (por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) al Director del Departamento de Escultura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura. La puntuación será numérica, estando comprendida entre cero (0) y diez (10).



- Revisión de exámenes. Junto con las calificaciones obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes.
- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, PRADO EXAMEN, Correo electrónico UGR, consigna UGR, etc.) y/o sincrónicas (Google Meet, Jitsi Meet.).

#### INFORMACIÓN ADICIONAL Y PROTECCIÓN DE DATOS

Atendiendo la nueva normativa establece en su art. 13 de Evaluación y Exámenes -UGR, concerniente a la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación, hasta el curso siguiente. Es obligatorio entregar dossier/es electrónico/s, conteniendo imágenes detalladas de los trabajos realizados, así como de sus pertinentes explicaciones, mediante la plataforma telemática de docencia PRADO. Este trabajo podrá ser entregado de manera secuenciada, según las directrices de la asignatura y evaluado de la misma manera, constituyendo, no obstante un todo que será custodiado hasta el curso siguiente para su consulta y aclaración derivada de la calificación final obtenida.

“Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de favorecer la docencia. Sus datos serán cedidos al profesor/a de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal”.

